

REDACCIÓN
Angosto, 11, 1.
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trragona, trimestre, 4'00
España, trimestre, 4'50
Unión postal, un año, 36'00
Anuncios y comunicados a precios
convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Oraz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin
firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse in-
distintamente en el idioma catalán o en
castellano.
Sin excepción no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales que
no se publiquen.
La correspondencia literaria al Di-
rector, y la económica al Administrador.

El Juego y la Vagancia

Es imposible separar estas dos ideas que casi siempre marchan unidas en la práctica, y son en realidad dos monstruosas plagas sociales que ciertamente tenemos deber de atacar con todos los medios que están a nuestro alcance. El vago es jugador y el jugador es vago por regla general. Las causas productoras de uno y otro vicio tienen, a no dudarlo, una raíz común. Difícil es precisar si la persona dominada por estos dos despreciables hábitos fué antes jugador que vago; no obstante me inclino a creer que el temperamento y educación que predispone a uno de estos hábitos viciosos predispone también al otro. El que apetece la ociosidad busca en el juego y no en el honrado trabajo, ora los recursos para vivir ora las distracciones necesarias en la vida; y viceversa, el jugador que en un momento ve sus bolsillos repletos de dinero sin haberle costado derramar ni siquiera una gota de sudor, difícilmente se someterá a la dura ley del trabajo honrado, siempre mucho más penoso que el juego afortunado. Por esto los niños y más tarde jóvenes, inclinados a la ociosidad, que reciben una viciosa y funesta educación que los aleja del cumplimiento del deber de trabajar, es seguro que serán con el tiempo hombres vagos y jugadores, mientras que aquellos otros inclinados desde niños hacia una vida laboriosa, empleando productivamente las facultades que de Dios recibieron, ni perirán ociosos habitualmente, ni buscarán en el juego lo que sólo a fuerza de trabajo consideran honroso conseguir.

Infírese de lo dicho, que para destruir las dos plagas sociales de que venimos hablando y que tantos y tantos perjuicios causa a la moderna sociedad, lo esencial es combatir la vagancia, matar la ociosidad, fomentar los hábitos de trabajo, desterrar esas preocupaciones verdaderamente «paganas» que se van extendiendo entre unas clases, que perturbadas en su sereno discurrir, por un orgullo, extremadamente ridículo, consideran impropio de su posición ciertos humildes oficios que jamás los nobles verdaderamente cristianos desdicharon ni dejaron de practicar habitualmente.

De aquí el nuevo aspecto de la vagancia en nuestros días que deben considerar todos los sociólogos y legisladores modernos. Debe considerarse no sólo la vagancia del pobre sino la de las personas acomodadas, pues si la del primero implica, de momento más peligro, la de las segundas no es ciertamente menos funesta. En todos «la ociosidad es madre de todos los vicios» nos dice Dios en el texto sagrado. Para todos reza el precepto divino: «con el sudor de tu rostro comerás el pan» a todas las personas nacidas y por nacer, manda Dios «trabajar seis días y el séptimo descansar»; todo hombre rico o pobre, noble o plebeyo «ha nacido para el trabajo como el ave para volar» nos dice igualmente Dios en el libro sagrado de Job. Como no ha de ser el trabajo ley universal para el hombre; si hasta en el estado de perfección en que Dios le colocó en el Paraíso, antes del pecado, tenía obligación de trabajar, pues si le regaló en onces la rica herencia del mundo todo lo hizo Dios «para que cultivara la tierra». Génesis.

Si la Virgen Santísima, el mismo Jesucristo, siendo Dios dignificó el trabajo y cumplió la ley trabajando en el taller de su padre S. José, ¿por qué no ha de correr por la frente de los más adinerados y distinguidos, aristócratas sudor copioso, que simbolice la sumisión gustosa a lo mandado en la divina sentencia pronunciada en el Paraíso terrenal? ¿Cuánto ganarían las costumbres públicas, si desapareciera el repugnante tipo del vago adinerado, si todos, hombres y mujeres, señoritos y señoritas, cumplieran estrictamente la «divina ley» del trabajo! Pensadlo bien, y advertid además los que os llamáis cató-

licos, que siendo la ley del trabajo, mandamiento universal y divino, no se puede ser buen cristiano sin cumplir.

LECTORAL

¡Sin Política!

Acabo de recibir un perfumado billete, que dice así:

«Sr. D. M. Lazo.—Ciudad.—Urge, escriba V. un vibrante artículo sobre política. Inútil encarecer a V. que debe ser sobre cuestión candente. Confió responderá V. al requerimiento. Muy syvo, como siempre etc.»

Es anónimo el autor, mas el lacónico y el perfume del billete me descubren a mí su verdadero nombre, que no es otro que el de un respetable amigo. El laconismo de frase y el perfume del billete son conforme a usanza muy suya.

Determinado a complacerle, he puesto por cabeza de este no literario juguete, las dos palabras de arriba, que con sus signos ortográficos inclusive, me propongo dejar del todo justificadas, al estampar mi verdadera firma al pie del presente sombrero.

Cuando era yo chico, grandemente llamaba mi atención ver como una persona hablaba ella a solas, sin más testigo de su intermitente y momentánea conversación que su propia sombra. Ahora que soy mayor (lo digo sin menoscabo de poder crecer aún más) no dejan de causarme admiración los soliloquios, mas resulta que también yo he caído en el mismo defecto, y practico ese género de locución conmigo mismo.

Volvamos al billete. Después de haberlo recibido, perdí el habla por tres minutos, quedé atontado, y empecé mi soliloquio político, preguntándole a mí mismo y hablándome de esta manera: política... vibrante... candente...

¿Qué es política, me dije hablando a solas?... ¡No te apures hombre! Toma un diccionario y sales del paso, alargando a tu público la definición del arte de gobernar, que pronto en el voluminoso libro verás, si aciertas a manejarlo diestramente. Mejor fuera echar mano a un tratado de ciencia política... pero no es éste el requerimiento que me dirige mi amigo. Me pide el, política de vibrante tonalidad.

Mi humor no consiente que me entretenga revolviendo libros, y me satisface decir únicamente que siempre ha debido ser la política el arte de gobernar bien a los pueblos, conduciéndolos a la felicidad, cuanto es posible hacerlo. Así excluyo el sistema o la ilusión de quienes pretenden alcanzar el cielo levantando al aire su brazo y tocarse con los dedos de su mano, y también todas las teorías habidas y por haber de predicadores políticos de brocha gorda.

Continúa el soliloquio. Vamos andando y date prisa, no sea que lleguemos al fin, y quede todo el discurso en el tintero. Renuncio a los sonidos vibrantes y al centelleo de frase, porque si tengo algo de artista en el corazón fálleme destreza de ejecución y mi pluma no obedece.

Política local, general, mundial... política bélica, desarme universal, libertad de los mares y de los aires... la francofilia, germanofilia, tratado de París, liga de naciones... las Cortes europeas y las que no son de Europa, en sus relaciones con esos pactos... política financiera, los cambios, los transportes y las subsistencias... catalanismo, obrerismo y demás, ismos...

Basta de soliloquios políticos. Soñador soy, mas no me gusta soñar despierto; y en cuanto a política, me remito a lo arriba dicho y en ello me ratifico; y—valga la digresión— a mis colegas de las provincias más modestas de España (a más no me atrevo), les recomiendo un clima frío,

y seco antes, que otro, que produzca olas de fuego o calor vibrante, si es que deben escribir sobre política de actualidad.

Llegamos al fin, lector paciente: ahí tienes mi artículo político «¡Sin política!», plenamente justificado. Tú puedes reírte si te viene en ganas, mas no te admires; y por lo que toca a mi amigo, el autor desconocido del billete, a renglón seguido le envío mi carta de excusas, la cual puedes leer, si no sientes cansancio.

Sr. D. N. N.—Hay una ciencia que llaman Filosofía de la Historia, poco conocida, no difícil de aprender, y más si que lo es de construir, tanto que el número de los privilegiados, hombres que han podido hacerlo, pueden contarse con los dedos de una sola mano, y aun sobran dedos, quizás. Esto lei yo, hace pocos días, en un libro, donde suelto aprender, porque has de saber que a mí, cuando joven, me enseñaron que si quería aprender, acudir a los libros, no a los periódicos. Digo, pues, que aquella ciencia dará, a tiempo oportuno y con acierto más o menos vibrante, razón cabal de la actualidad política.

Hoy me basta a mí desear ser buen católico, buen español y buen catalán, conceptos estos que entiendo son muy conciliables, si el primero no sufre mutilación alguna; y sobre ser conciliables, si tengo la dicha de reducirlos a la práctica, serán para mí ventajosos y útiles, más, mucho más, que escribir artículos sobre cuestiones candentes. No vaya usted a creer, que jamás me atreva a hacer alguna salida y excursión hacia los campos y montes de la política, pero tenga bien entendido que de hacerlo, iría afeccionado con las discretas razones de Sancho, no con las valentías de Don Quijote, su amo.

Es de usted siempre amigo y servidor, etc.

M. LAZO.

Rudo golpe a la ciudadanía

El presidente y el fiscal del Tribunal Supremo, para el discurso y la memoria, rituales en la solemnidad apertura tribunales, han escogido asuntos de inquietante interés.

El señor Ciudad Auriolles trató de la «relación de la jurisdicción criminal». El señor Cobian se ocupó de la «importancia de la acción pública en cuanto a ciertos delitos», y en especial en cuanto a los «crímenes con fines sociales».

Es ya de advertir la analogía de los temas escogidos por ambos ilustres funcionarios judiciales, analogía que se extiende hasta pregonar los dos la urgencia de que se limite el radio de acción del Jurado; se les restinja el conocimiento de ciertas causas; se les condicione el ejercicio de sus facultades; y se depure su estructura y el modo de constituirse.

El presidente del Supremo, entre las causas genéricas de la relación de la jurisdicción criminal, señala primeramente la enervación del Poder del Estado en todos los órdenes, y la ignorancia del derecho y valor social de leyes y autoridades.

Entre las causas específicas, analiza las deficiencias y errores de la justicia popular (el Jurado), los de la justicia individualista (el Jefe), los de la justicia social (las huelgas, particularmente la huelga general), y los de la justicia política (es decir, la influencia del sentido de la política según la practican los dedicados a intervenir, directa o indirectamente, en la marcha de la gobernación del Estado, desde las organizaciones políticas y mediante la representación en Cortes).

A propósito de esta última causa específica, formulan las siguientes aseveraciones, transparentísimas, a hechos que están en la memoria de todos y cuyas fatales consecuencias todos pagamos.

«Pero a delinquentes «de ayer» cuyos hechos a lo mejor son de funesta ejemplaridad, darles con escándalo y sin que se haya apagado el de sus punibles acciones una patente de indemnidad, es hacer de la función penal gravísimo menoscabo, pues se sembrará la impunidad poniendo a la ley el grillete que merece el amnistiado. Y por tal procedimiento y el absurdo y ciego del indulto general, se franquean las puertas del presidio a quienes no ven en tales generalidades sino la niebla de la función punitiva y ocasión de perseverar en la senda del delito. ¡Cuántos reincidentes lo son porque les cobijó un indulto! ¡Cuántas propagandas han fructificado gracias a generosas amnistías que se aprovecharon para reanudar los propagandistas su tarea! No me parece lícito, y sobre todo, a estas alturas, insistir en el tema, ya que es elemental que potestad que actúa sin eficacia se desprestigia, al modo que órgano que no funciona, se atrofia. ¡Jurisdicción ahorrada por la amnistía—como política—y frustrada por el indulto general, es potestad escarnecida y vilipendiada».

Un brevísimo comentario. Esos indultos, esas amnistías, esas impunidades de esos barrenamientos de la jurisdicción judicial que el presidente del Supremo lamenta, constituyen hoy el sistema único de Gobierno, y se estima la universal e infalible panacea. Hacia donde nos despenamos por ese camino es notorio; hacia los abismos de la injusticia legal y coactiva, y del desbordamiento de todos los apetitos sin freno y sin sanción.

El señor Cobian ahonda en la impunidad de los «crímenes con fines sociales». Explica como se cometen, como se asesina a los patronos y a los obreros no sindicados, en Barcelona, llama la atención sobre la intransigencia del sindicalismo, y sobre la monstruosidad con que se erige en juez y parte de toda contienda entre patronos y obreros; demuestra la culpabilidad de los sindicalistas; constata la impunidad que ampara a los delinquentes, y, apunta sus remedios.

Este último extremo, el más sugestivo, el más importante y de mayor trascendencia práctica, lo explica el señor Cobian más detenidamente.

No cree a la policía culpable de tal impunidad. En cambio, juzga causas de ella: a los testigos, que se contradicen, que nunca han visto nada; ni saben nada y a la sistemática lenidad del Jurado. Por lo que respecta a los remedios, el Sr. Cobian preconiza la organización de un tercio de la Guardia civil que actúe dentro del caso de Barcelona, y el castigo del testigo falsario; «la suspensión del Jurado o la exclusión de estos delitos de su competencia» no le parece suficientemente radical, y opina que «sería muy dados que los tribunales de derecho, los verdaderos jueces, hicieran mejor justicia»; por donde concluye: «¡Ojalá!».

«Las circunstancias mandan más que todas las teorías y aquellas imponen un sistema tan radical como el que se trata de combatir; sigamos el ejemplo de otros países, como Francia durante la Revolución y el primer Imperio, y proclamemos el aforismo que «A criminalidad extraordinaria, jurisdicción especial».

Con estas palabras da fin el fiscal del Supremo a su Memoria. No tuvo, pues, el valor de concretar a qué «jurisdicción especial» se refiere. Mas la sinderesis dice que se refiere a la «jurisdicción militar». Porque más arriba ha manifestado duda de que baste sustituir los delitos sociales al conocimiento y decisión del Jurado y encomendarlos a los tribunales de derecho. Los jueces civiles, en cualesquiera condiciones que actúasen, no ofrecerían garantías mayores, garantías especiales; luego al propagar para criminalidad especial jurisdicción especial, pensó el señor Cobian en los tribunales y jueces militares.

De nuevo tropezamos con la oposición entre las doctrinas y opiniones y prácticas de los Gobiernos españoles, y las enseñanzas de las más cat-

racterizadas representaciones del Poder judicial!

¡Precisamente, ahora, para pacificar entre sí a patronos y obreros; para concluir con los asesinatos de patronos en Barcelona, se ha tenido prisa en sustraer de la justicia militar a los presos por presuntos delitos sociales!

El poder judicial lamenta la indemnidad concedida, el endiosamiento preparado a «criminales de ayer», y los indultos generales engendradores de la reincidencia, y la función punitiva ahorrada por las amnistías y la inmunidad parlamentaria. El Poder judicial, para los crímenes con fines sociales, juzga necesaria la enérgica firmeza de los tribunales militares.

Los Gobiernos, el Poder ejecutivo, no sabe dar paso ni mantenerse en pie, sino mediante la indemnidad y la apoteosis de los criminales de ayer, y los indultos, y las amnistías, y perennando el radio de las actuaciones de la jurisdicción militar.

¡Admirable armonía! El país se enterará de ella, meditará sobre ella; y si ya había perdido la confianza en el Poder público, al presente sentirá tan desamparado, tan huérfano, tan a merced de la violencia del delito!

Golpes mortales recibe la ciudadanía española. ¿Qué razones invocaremos en lo futuro para sacar a los ciudadanos de sus casas, para persuadirlos a que colaboren en la acción del Gobierno? ¿Qué razones capaces de contestar a estas preguntas?: ¿Para qué? ¿Con qué fines, con qué utilidad?

El Santo Cristo de la Agonía

UN CASO PORTENTOSO EN LIMPAS.—TESTIMONIO DE UN ALCALDE.

El siguiente testimonio es del ilustrado alcalde de Val de S. Vicente. Dice así:

«Yo creo que en asuntos de esta importancia, la verdad es que debe ir por delante, sin eufemismos ni adornos periodísticos, y así empiezo por decir que yo formo parte de una peregrinación, no con la fe y el fervor, rayano en fanatismo, con que otros lo hicieron, sino como un fiel cristiano; que cree y observa todo lo que cree y manda nuestra Santa Madre Iglesia. Tampoco quiere esto decir que fuera como un escéptico y en viaje sólo de «sport». Es decir, que no esperaba ver prodigios; pero tampoco dudaba que allí ocurrieran.

Sin preocupación de ninguna clase, completamente tranquilo, de cuerpo y de espíritu, contemplando el hermoso panorama que presenta la villa de Limpas, ¿por qué, de pronto, súbitamente, sin causa ni motivo para ello, al dejar la carretera general y empezar el pequeño ascenso a la iglesia, por la que a ella conduce me «parece» que voy subiendo al Calvario, para ver el drama sacro que allí se desarrolló, y que cuanto más me acercaba a la iglesia, más fija estaba en la memoria esta idea, hasta el extremo de parecerme la pequeña colina, al pie de la cual está la citada iglesia, la montaña del Gólgota, descrita en los libros sagrados? ¿Por qué, sin haber visto yo al padre Carmelita que nos acompañó en la peregrinación, y mucho menos sin saber lo que en el sermón o plática iba a decir, en cuanto subió al púlpito hablé de lo mismo que yo estaba pensando, de la escena del Calvario?

¿Por qué al entrar en la iglesia, y durante la misa, supongo que todos, porque es natural, fijaron sus ojos en los de la milagrosa imagen del Cristo de la Agonía, para ver si veían el prodigio, tan presente en la mirada de él, y yo, instintivamente, casi involuntariamente, sin saber cómo ni por qué, me fijé en los ojos de pintura que, figurando la sangre de Nuestro Redentor, le caen por

la sien del lado de la sacristía, y ya no le miro a los ojos, pero ni puedo apartar la vista de aquella pintura que es un detalle «insignificante», tanto como mérito artístico de la imagen, cuanto como medio del que se ha valido el Todopoderoso para demostrar una vez más su infinito poder.

Por qué, poco a poco, y cuanto más me acercaba al altar, y podía apreciar mejor la pintura, iba ésta tomando «color encendido», hasta el punto de que al entrar yo por la puerta de la sacristía, «me parecía sangre», que acababa de salir de un cuerpo herido?

En medio de la emoción natural que en aquel momento sentía, les dije a dos sacerdotes amigos, que en la sacristía estaban, lo que me había ocurrido, y yo no sé qué me dijeron del libro de actas que allí estaba, ni de otras cosas, porque yo no sé lo que pensaba entonces, ni me daba cuenta si efectivamente estaba en el Calvario o en la parroquia de Limpías.

Salí de la sacristía como un autómata, acompañado de esos y otros amigos, y... por qué a los pocos metros que habíamos andado alrededor del templo, nos encontramos con otro sacerdote conocido, pero que yo no había visto que estaba allí con una sobrina y otra amiga de ella, que fueron en nuestra peregrinación, pero que yo no las conocía, ni aún sabía que existieran en el mundo, y lo primero que nos dice el sacerdote es que una de ellas, no sé cual, porque aún no estaba yo repuesto de la impresión recibida, que ha «visto sangre», según dice, en donde a mí me pareció que lo era, y que él le dice que serían visiones?

Por qué luego, por la tarde, cuando volví a entrar en la iglesia, acompañado de uno de los dos sacerdotes, y haberme colocado en el mismo sitio en que estuve durante la misa, y haber hecho la misma operación que hice antes, hasta salir por la sacristía, «no me pareció» lo que me había parecido antes, sino pintura, y nada más que pintura, figurando sangre, a pesar de haber el mismo efecto de luz y de estar yo más predispuesto a ver lo que me me parecía haber visto?

Por qué, volviendo de regreso en el tren, me dice, y precisamente a mí, una señorita, que nada sabía de lo que a mí me ocurrió, que ella había visto el movimiento de los ojos y la sangre a donde a mí me pareció?

Por qué algunos amigos, hablando de esto, me dicen que si yo soy de imaginación exaltada, que si soy periodista, que si pito, que si flautas?

Porque no saben, o no quieren saberlo, que yo no soy, como vulgarmente se dice, de los que comulgan con ruedas de molino; pero que Hana y esuetamente creo y digo que en Limpías ocurre algo grande, maravilloso, estupendo; algo, que al creyente lo afirma en la fe, y al escéptico, al naturalista y al ateo, le hace exclamar: «Creo en Dios!»

J. GUTIERREZ DE GANDARILLAS

NOTICIAS

locales y provinciales

POR QUE NO SE TRABAJA NORMALMENTE EN EL PUERTO NI EN LOS ALMACENES DE TARRAGONA

En una nota oficiosa enviada a la prensa local, explicaba esta Asociación, días pasados, el origen y la naturaleza del conflicto que tiene perturbada la vida mercantil de esta capital. Está el origen el «boicot» declarado a un patrono y las multas arbitrarias impuestas a otros, varios por el «Sindicato único de trabajadores del puerto y sus similares», y está la naturaleza del conflicto en la pretensión manifestada reiteradamente por los directores del Sindicato de imponer por sí, sin reflexión ni método, las normas, las condiciones y la retribución del trabajo de sus asociados, sin tener en cuenta los derechos y las posibilidades de la clase patronal, los compromisos contraídos con ella por los propios directores del Sindicato ni las circunstancias en que se mueven los negocios en esta plaza, en relación con otras que pueden ser sus competidoras o servir, por lo menos, de ejemplo para la orientación de los trabajadores en sus legítimas aspiraciones de gozar de un mayor bienestar social.

La Junta del Sindicato ha tenido, que reconocer, a última hora que estaba en situación falsa e insostenible. Había declarado el «boicot» a un

patrono por no haberse prestado este patrono a pagar una multa impuesta caprichosamente; había amenazado a seis patronos más con igual penalidad, y, a pesar de ello, se atrevió a afirmar ante el Sr. Gobernador que, cumpliendo lo convenido en la solución de la última huelga, no había tratado el Sindicato de molestar a ningún patrono.

Entonces, ¿por qué no había de buscar dicha Junta la solución del conflicto actual reconociendo que había obrado indebidamente? Lejos de esto y sin dignarse siquiera contestar al Sr. Gobernador sobre la proposición que les hizo dicha autoridad de levantar el «boicot» y reanudar el trabajo, los directores del Sindicato se han entregado de lleno a la tarea de encender odios y alimentar la idea de sus dirigidos con arengas subversivas, versiones ridículas y promesas insensatas, hasta venir a parar en un cambio de frente que consiste en condonar las multas impuestas a los patronos, pero exigiendo de paso un aumento general en los salarios.

Bien comprende esta Patronal las causas a que obedece este cambio de táctica. Había muchos obreros dotados de buen sentido que se daban cuenta de que, por el prurito de exigir unas multas injustas y de no querer trabajar una hora menos, no valía la pena de que en tantos hogares obreros se notara el malestar que trae consigo una huelga. Para que aquellos obreros sensatos no desertaran del Sindicato, los directores del mismo han caído en la inocente argucia de salir a última hora con unas nuevas tarifas de jornales más elevadas que las que regían desde mes y medio antes.

Sin embargo, el conflicto es mucho más serio de lo que ellos mismos se figuran. La pretensión absurda de que sean elevados nuevamente todos los salarios, viene todavía acompañada de la exigencia de que desaparezca el patrono de la «Colla del Comercio» y sean castigados los que la integran con la multa de 200 pesetas cada uno. Así resulta que, mientras los patronos han dado pruebas de su tolerancia respetando el derecho de asociación de los trabajadores, viene el Sindicato con la exigencia de que la Patronal tire por la borda al Sr. Ruiz, con el cual se ha solidarizado estrechamente como a un hermano con cualquier otro patrono que al igual que él se viera perseguido, mientras esta Asociación se ha abstenido de atraer de otras partes fuertes núcleos de obreros con el deseo de causar los menores perjuicios posibles a los trabajadores de esta capital, viene su Sindicato con la imposición de que sean multados los únicos trabajadores que, dando pruebas de sensatez y responsabilidad, han sabido mantenerse en su sitio y ayudar al comercio en la tarea de vencer con su esfuerzo las dificultades que se han ido presentando estos días, despachando unos dieciséis barcos.

Pues bien, la Asociación Patronal declara que en ningún momento transigirá con que se cause al patrono, señor Ruiz perjuicio alguno. La Asociación Patronal declara que no consentirá que se imponga a la «Colla del Comercio» ninguna penalidad por el hecho de haberse mantenido fieles los que la integran a respetar el contrato de trabajo.

Estos obreros y los demás que acudan a ocupar sus puestos, serán siempre preferidos por esta Asociación. La Asociación Patronal declara que los salarios que se pagan actualmente en el puerto de Tarragona, son los más altos que se pagan en todos los puertos españoles del Mediterráneo, debiendo ser tenido en cuenta que en los de Barcelona y Valencia, la jornada es de nueve horas y el trabajador tiene que gastar algo diariamente por tranvías o por comer lejos de su casa, circunstancia que no reza con los obreros del puerto de esta capital, la Asociación Patronal declara que los jornales y semanales que perciben en Tarragona los carreteros y peones de almacén, son los más altos que se pagan en toda la provincia, sin ninguna razón que lo justifique. Por todo lo cual, los patronos de Tarragona no están dispuestos a ceder a ninguna de las pretensiones del Sindicato, por que no quieren aceptar la responsabilidad de que el comercio de esta ciudad luche en condiciones desventajosas respecto del de otras poblaciones similares y llegue un día en que el tráfico de nuestro puerto, a causa de la carestía de la mano de obra, deba desaparecer afluyendo a otros puertos.

Ahora sabrá la opinión imparcial por qué no se trabaja normalmente en el puerto ni en los almacenes de Tarragona, y podrán conocer los tra-

bajadores el estado de ánimo de los patronos de Tarragona que unánimemente se muestran y seguirán mostrándose irreductibles por dignidad, por asistirse de lleno a razón y por tener plena conciencia de que les está vedado acabar con la vida mercantil de la ciudad, que, desde algún tiempo, está amenazada por la actuación desatentada del Sindicato.

Tarragona, 18 Septiembre de 1919.

La Asociación Patronal.

Para sufragar los gastos de propaganda del ferrocarril de Tarragona a Pons, la Cámara de Comercio de esta ciudad contribuye con 500 pesetas, y para asistir a la asamblea de hoy ha designado a su presidente.

La Asociación de consignatarios y agentes de Aduanas ha nombrado a D. José M. Ricomá, y el Sindicato de exportadores ha delegado a don Javier de Müller, para representarles en dicha asamblea.

LIKVORO ESPERANTO

Riquísimo. Néctar. Gran Digestivo. Recomendado por varias eminencias.

Recibieron ayer el Sagrado Presbiterado, que les confirió el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida en su diócesis, los reverendos diáconos de esta señoría: D. Ramón Espasa, de Rocafort de Nalech; D. Ramón Huguet y don Antonio Carreras, de Montblanch; D. Francisco Domènech, de la Masó; D. José Vidal, de Valls; D. Tomás Galbe y D. Manuel Roig, de Villanueva y Geltrú.

Nuestra enhorabuena.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24.

Negociamos el cupón Deuda Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 vencimiento 1.º de octubre próximo.

Operaciones de Bolsa. Custodia de valores. Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

Nos encargamos del canje de los títulos Deuda Amortizable 4 por 100.

Cámara acorazada con compartimientos de diferentes tamaños, montados con arreglo a los últimos modelos, provisto de doble llave y caja interior portátil.

Para más informes y detalles en la Administración, calle Apodaca, 24. Teléfono, núm. 40.

Se han firmado para tomar parte en las oposiciones a la canonjía vacante en la Catedral de Barcelona los Rdo. Dres. Carbó y Llobera, catedráticos del Seminario de Barcelona y Girona respectivamente.

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castellar, 27, 1.º

Hoy de 10 a 12 de la mañana tendrán prácticas de tiro los socios de la Representación provincial del Tiro Nacional.

Casa «Coca» HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Ruix, 7

Por el director general de Navegación y Pesca marítima se autoriza con carácter general la salida de embarcaciones de menos de 20 toneladas para puertos extranjeros, siempre que lleven la documentación y personal reglamentarios y reúnan las debidas garantías de seguridad para la navegación.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandimieres».

Se ha inaugurado en Cubells (Lérida) la estación telefónica instalada por la Mancomunidad.

LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA

A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38. Teléfono 391.

Ha fallecido cristianamente en Barcelona el ilustre reusense Dr. D. Jorge Anguera y Caylá.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior y Exterior de vencimiento 1.º de octubre próximo.

MUGICA Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

==:==

El puerto de Cette ha quedado abierto a la importación de vinos. También está autorizado para recibirlos la plaza de Burdeos, habiendo recibido la Aduana de Cette la orden de admitir los vinos procedentes de España, sin otro requisito que el pago de los derechos correspondientes.

==:==

En la larga lista de colores blancos utilizados en pintura, figuran en primer término, por ser más empleados, el albayalde o cerusa artificial, la cerusa natural, el óxido de zinc, etc. El blanco de zinc, si bien no cubre tanto como el albayalde, tiene sobre éste la ventaja de que no se ennegrece como él por la acción de las emanaciones sulfúricas, una de las causas principales de la alteración de las pinturas. Los blancos de plomo tienen además el gravísimo inconveniente de que causan en los que los fabrican y utilizan, las perturbaciones viscerales conocidas con el nombre de cólicos saturninos.

Hace ya bastantes años se presentó en los mercados, como indiscutible sustituto de todos los colores blancos, un nuevo producto, llamado litopón, aunque no logró que un éxito del todo satisfactorio coronara sus esfuerzos.

A competir con el litopón salió un producto genuinamente español, del cual, como alcanzó victoria en legítima lucha técnica-comercial, trata con cierta complacencia patriótica, la revista «Ibérica» en su núm. 294, dedicando un interesante e instructivo artículo al «nevin», nombre comercial con que se conoce la nueva pintura blanca que sustituyó con ventaja, ya antes de la guerra, los colores fabricados por Alemania, nación que marchaba al frente de todas, en la fabricación de sustancias colorantes y productos químicos.

La revista «Ibérica» en su número 294 publica el siguiente sumario:

Congreso de Bilbao.—Construcciones navales.—Ferrocarril vasco-navarro.—Argentina. Guásterio Gould Davis.—Paraguay. Cultivo del algodón.—Venezuela. Los Motilones.—Proyecto de determinación de una red mundial de longitudes y latitudes.—Nueva columna destilatoria para laboratorios.—Los piojos en los ejércitos de la gran guerra.—Conferencias de Química.—La aviación en África.—Lancha plegable.—Extracción del azúcar por el agua caliente.—El bisonte europeo.—Velocidad de los artilopes.—Fabricación del Nevin. A. F. Linari, S. J.—La telefonía rural, M. Marín.—Bibliografía.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Constantino, Andreu, Jaime.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Marcos ap., Jonás prof., Alejandro ob.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Tomás de Villandeva arz., Mauricio, Vidal mr., Florencio ob.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Integración general para septiembre. (Aprobada y bendecida por Su Santidad). El reclutamiento y formación de Maestros cristianos.

Oración cotidiana para este mes

«Oh Dios, que por la gran misericordia que nos haces, nos has dado la vida, la salud y la gracia, por la gran misericordia que nos haces, nos has dado la vida, la salud y la gracia, por la gran misericordia que nos haces, nos has dado la vida, la salud y la gracia».

Os las ofrecemos, en particular, para que sean muy católicos los maestros.

Resolución apostólica

Por todos los medios procurar que los maestros sean católicos en su enseñanza. CONTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Santa Maria, en el altar mayor de la Catedral.

QUARENTA HORAS.—Continúan en las B. de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro a seis y cuarto y siete y media.

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media Misas de la Trinidad.—Misa de seis y media a ocho y media inclusivo. Durante la de

ocho explicación del catecismo a los adultos. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, catecismo; a las cinco Rosario.

San Francisco.—Fiesta de la Impresión de las Llagas del Titular.—A las ocho comunión general; a las nueve y media oficio en el altar del Santo, y a las seis de la tarde Exposición mayor. Trisagio cantado, sermón por el Sr. Económico y después de la reserva adoración de la reliquia.

San Juan.—Las misas en las horas de oscuridad. A las nueve y media oficio con plática dominical.

Por la tarde, a las tres, catecismo para los niños.

Carmen.—A las nueve y media misa conventual.

San Miguel.—A las siete y media misa de comunión con plática. Por la tarde, a las seis, expuesto el Smo. Sacramento se cantará la corona de los siete dolores a intención de los cofrades difuntos y sermón por el M. R. P. Alfonso M.º Ager, capuchino.

En este día se gana el Jubileo como el de la Porciúncula. Los que quieran vestir el santo hábito podrán avisarlo en la sacristía o mesa petitoria.

Nota: Durante la misa de siete comenzará la Novena al arcángel San Miguel.

M. Carmelitas Descalzas.—Continúa a las seis de la tarde el septenario de la Virgen de los Dolores, rezándose la Corona, meditación y gozos cantados.

Jesus Maria.—A las seis y media de la tarde continúa el Octavario al Dulce Nombre de María.

Ermita de la Salud.—No habrá misa por haber concluido la temporada de verano. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y conclusión de la Novena.

NACIONALES

CONGRESO DE ARQUITECTURA

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha autorizado al profesorado de las escuelas de arquitectura y a todos los arquitectos dependientes de este ministerio para que concurran al VIII Congreso Nacional de Arquitectura que ha de celebrarse en Zaragoza del 30 de mes actual al 7 de octubre próximo.

DECOMISO

Los inspectores de abastecimientos de Lugo han decomisado un vapor de huevos que declarados como grasa y manteca, se pretenden exportarlos. El valor es de 15.000 pesetas.

EXPORTACION DE TABACO

Durante los cuatro meses primeros del año actual se han exportado 2.316.258 kilos de tabaco elaborado.

En el mismo período del año anterior se exportaron solamente 1.453.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Por reales órdenes de Gracia y Justicia que publica la «Gaceta» han sido nombrados los siguientes registradores de la propiedad:

De Alcañices, don Ramón Martín Hernández; de Atienza, don Manuel Trujillo; de La Cieza, don Manuel Rovira; de Cebrosos, don Angel S. Asnaez; de Liria, don Antonio Ventura González; de Granadilla don Lorenzo Morillas; de Murias de Paredes, don Javier Cavanillas; de Pontevedra, don Francisco Aponte; de Reinosa, don Robustiano Cabeza; de Salas de los Infantes, don Rafael Manuel Villanueva; de Senado, don Rafael González Martínez; de Torrecilla de Cameros, don Juan Izquierdo.

LA SITUACION EN MARRUECOS

Interrogado el ministro de la Guerra acerca de los rumores circulados suponiendo que habían comenzado las operaciones militares en Marruecos, ha manifestado que estos rumores carecen en absoluto de fundamento.

Lo único que ocurre—dijo el ministro de la Guerra—es que continúan cometiéndose agresiones aisladas contra nuestras tropas, y a eso me refiero, por suponer que de una de esas agresiones tendrían noticia los periódicos.

En realidad, y aparte lo lamentable que es que estos hechos se registren, estas agresiones han caído por completo de importan-

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad para el Clero.

Bonetes, sólidos y casquetes.

Birretes para la Magistratura y Facultades.

Calle de Santa Ana, 11 y 13. — BARCELONA

Tarragona. — Conde de Rius, 28. — Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

— CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS —

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítale este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sábanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. — TARRAGONA

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas.

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO,

El vapor de Barcelona, el

de Valencia, el 2 de

El vapor de Bilbao, el

de Gijón, el de Coruña

para la Habana.

El vapor de Barcelona, el

de Valencia, el 7 de

de Cádiz para Las Palmas, Santa

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto

Llano, Colón, San Juan, Caracas.

Para Cabello y La Guayra.

LÍNEA AL RIO DE LA PLATA

Y AL BRASIL

El vapor de Barcelona, el

de Valencia, el 7 de

de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo

puerto de Arica.

Para más informes dirigirse al

de Olazaga, 12, bajos.

LÍNEA DE FERNANDO POCO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el

Málaga y el 4 de Cádiz para New-

York, Habana y eventualmente Vera-

cruz.

El vapor de Barcelona el día

de Valencia y Alicante, y el 20 de

Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz

de Tenerife, Santa Cruz de la Palma

demás escalas intermedias y Fernan-

do POCO.

Estos vapores admiten carga en las

condiciones más favorables, y pasa-

jeros a quienes la Compañía da alo-

jamiento y trato esmerado, como ha

acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía

sin hilos. También se admite carga

y se expiden pasajes para todos los

puertos del mundo, servicios por el

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza



Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS

DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se necesitan

oficiales y oficiales sastres, un dependiente y una meritoria, en la sastería y confecciones.

“Casa Malé,”

Bajada Misericordia, 5.



BIBLIOTECAS GRATUITAS

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestra

periódica, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando

gradualmente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente

las siguientes notabilísimas obras:

“Leyendas piadosas”, de Lope de Vega.

“De la vida y de la muerte”, de Quevedo.

“Pablo y Virginia”, de Bernardino E. de Saint Pierre.

“Visitando a mis muertos”, de Leandro Benito Lapeña.

“Oro en mármol”, de Eladio T. parza.

“Poema del Seguro”, de José Ignacio de Urbina.

“El mi Juan”, novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

“Egipto”, de Aurelio Say.

“El pintor del su deshonra”, de Calderón de la Barca.

“Cuartillas de antaño”, de Luis Martínez Kleiser.

“Por la Roma épica”, de Alfonso Pérez Nieva.

“Lo grande y lo pequeño”, novela, de Lorenzo Lafuente Vancell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS TRASATLANTICOS

Por suscribirse 50 céntimos cada año recibirán mensualmente cuanto se suscriban las

publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la “Luz

de América” contra la insensatez.

1 ejemplar mensual de “La Cruz

Popular”.

1 ejemplar de “El Pan y el Cerezo”.

1 ejemplar de “Frayes y Monjas”.

Además advertir que para que sea la entrega puntual del papel, remitirán para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

COLETA DE SUSCRIPCIONES

Cortese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Puercarral, 135, 1.ª planta.

Deben ser originales y con el sello de protección.

Se suscribe a los periódicos más económicos de España y de sea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5/50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,



SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO “REGLAMO”, — CAJA TAMAÑO “GIGANTE”

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO “SEDANTE BEBÉ,”

PORQUE EVITA LA “ESCALDADURA.”

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ullas de pell) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena

bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE

ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas

y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE

A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO

Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana a 0'50 línea de una columna, tipo 9

En 2.ª a 0'25

En la sección oficial a 0'20

En 3.ª plana a 0'15

En 4.ª a 0'07

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones y rasio el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales:

En tercera plana:

Toda la plana. 100'00 ptas.

1/2 de 50'00

1/3 de 37'50

1/4 de 25'00

Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm. 15'00

Id a 2 id. 12 por 8 id. 11'00

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera

A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación

En la sección oficial

En la sección oficial

En la sección oficial